

COMENTARIOS

LA MUERTE DE SARDOU.

Aún para los menos dados a la literatura tendrá que ser popular este nombre, porque así como es probable que ninguno de nuestros nietos, salvo los que se dediquen a la erudición literaria, sepan que existió tan famoso dramaturgo, en cambio para los de nuestro tiempo y más todavía para los de la generación que precede a la nuestra, habrá pocos personajes más conocidos y notorios.

Sardou, el gran escritor que ahora ha muerto, era el autor dramático para París, construido expreso. Para el público heterogéneo, impresionable, tornado, de la gran ciudad que no pregunta a nadie de donde viene ni quien es, sino que le juzga por lo que parece ser y le acepta dispuesta a consagrar todo buen éxito que la emoción, la deslumbración o la divierte, el autor de *Fedora* tenía que ser el dramaturgo por excelencia.

Y lo era, en efecto. Por eso el listísimo viejo muere dejando una fortuna fabulosa y ha vivido la mitad de sus largos días cobrando un millón de francos al año por derechos de representación de sus dramas y comedias. El público lo aclamaba, lo veneraba, lo tenía por el primero de los primeros; llenaba sus bolsillos con un río de dinero. ¿Qué importa, después de eso, que la crítica — la crítica no francesa, después de todo, que él ni aun leerla siquiera — dijese, con harta razón, que sus obras eran lo más falso, lo más mentiroso, lo más absurdo del teatro moderno, unos prodigios de habilidad profesional y técnica, bajo los cuales no latía ni un aërme de pensamiento?

Sardou, parisiense de París, vivía para la *Ville Lumière*. En ella ó en su casa de los alrededores pasaba su existencia de potentado fastuoso y opulento. Y París le tenía por un genio. Hay que convenir en que tenía que ser muy excéptico el dramaturgo para dudar ni un momento de que en efecto lo fuera.

Nada quedará de esa labor en los tiempos futuros; ni ideas, ni costumbres, ni lenguaje siquiera. Pero les quedarán a los hijos y a los nietos del gran hacedor de tragedias unos magníficos millones, que les darán muchas ventajas humanas que el gustazo de descender de Molière ó de Lope de Vega, a quienes el respetable público, la clásica bestia de cien cabezas, dejaría pudrirse en la miseria.

EL HOMENAJE A CAVIA.

Permitase a un periódico de provincias sumar su voto al homenaje a Cavia que España entera realizó en Zaragoza por iniciativa excelente. Para todos los periodistas, Cavia es una persona querida, una especie de pariente de los buenos, de los que dan alegría y no piden dinero.

Día tras día, en largos años de labor incansante, antes en *El Liberal*, en *El Imparcial* desde hace ya tiempo, el ilustre baturo realiza una labor pasmosa y estupefaciente. Con su inagotable vena humorista, bajo la cual hay un fondo de saber hondo, profundo, amplísimo, intenso, un saber de erudito y de sabio manejado por un entendimiento de admirable fuerza, Cavia hace todos los días un trabajo de cuya importancia no nos damos exacta cuenta. Si se condensase en tomos y se administrase bien la décima parte de esa obra fecunda, diaria, eternamente fácil y fresca, se vería hasta qué punto esa figura nacional merece entusiasmo y respeto.

A pesar de esto, Cavia no es, aun ni siquiera académico de la Lengua, como lo será, en cuanto quiera, el conde de Romanones; Nido y Segalera, en premio a esos artículos kilométricos que publica (1) en el sótano del *Diario Universal*. Pero en la academia nacional del país consiente Mariano de Cavia es uno de los directores del pensamiento colectivo. Por eso a su homenaje se adhiere España entera.

EL EDIFICIO PARA HACIENDA

Reunieron ayer en el despacho del alcalde, presididos por éste, los tenientes de alcalde, los síndicos y el arquitecto municipal. Tenía por objeto la reunión, según nos dijo el Sr. Sánchez Anido, dar cuenta de las gestiones realizadas para buscar un terreno en que haya de ser emplazado el nuevo edificio destinado a las oficinas de Hacienda, y nos añadió, como contestación a lo que decíamos en nuestro último número y para sincerarse con el público, que el acuerdo de elegir el terreno lo adoptaron los mismos señores ayer reunidos en otra reunión que celebraron dos días después de la visita hecha al Sr. González Besada para pedirle la construcción del citado edificio.

Este acuerdo — dijeron el alcalde — no se hizo público para evitar que los propietarios de solares elevasen el precio de éstos.

Los comisionados expusieron que por diferentes circunstancias no pudieron encontrar un terreno apropiado, pues los que podían utilizarse eran inmensamente caros y los que estaban en buenas condiciones para ser adquiridos resultaban pequeños.

Como el Ayuntamiento no posee solar alguno que ofreciera para llevar a cabo la obra, se acordó lo siguiente:

Proponer a la Corporación municipal, en la sesión del miércoles próximo, que se elege una exposición al ministro de Hacienda, pidiéndole que el Estado acuerde la construcción del edificio, indicándole como sitio más apropiado los solares de la antigua Batería de Salva, donde hoy tiene sus almacenes D. Nicandro Pariana.

Y que el Ayuntamiento contribuya con

200.000 pesetas para la adquisición de los solares.

Ahora es de esperar que el Sr. Pariana se ponga en razón y no se arranque con pretensiones exageradas que hagan imposible la realización del proyecto.

DE SOCIEDAD

A consecuencia de un enfriamiento está delicado de salud el señor marqués viudo de Piñero en su casa de las Torres.

Desamamos de todas veras el pronto restablecimiento del respetable padre del ministro de Gracia y Justicia.

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la bella Srta. María del Carmen Rodríguez Brúñón y Echagüe, hija del distinguido militar que desempeñó la Capitanía general de Galicia y hoy está al frente de la de Aragón, para el inteligente abogado D. Alfonso de Castro y Santoyo, hijo del antiguo director del Banco de España en esta plaza D. Pablo de Castro.

Las dos distinguidas familias de los contrayentes disfrutan en la sociedad coruñesa de grandes simpatías.

GITANERÍAS

En el arenal del Pasaje, a pocos kilómetros de la ciudad, ha establecido sus tiendas de campaña una caravana de gitanos, hombres, mujeres y niños, que se dedican a «echar la buena ventura» y ellos a componer calderos, y de paso a aprovecharse unas y otros de lo que cae a mano.

El domingo tres de estos vagabundos llegaron a San Pedro de Nos y asaltaron la casa de D. Ramón Aradas Seño, y ya se disponían a llevársela una vaca, cuando el perro que tiene el Sr. Aradas denunció la presencia de los ladrones.

Al oír los ladridos del can el dueño de la finca, se asomó a una ventana y empezó a dar voces demandando auxilio, lo cual ahuyentó a los gitanos que huyeron como alma que lleva el diablo, pero no sin antes disparar contra el Sr. Aradas dos tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

En la huida dejaron abandonados los ladrones un caballo con montura y un puñal.

La guardia civil, a la que se dio cuenta del ocurrido, salió en persecución de aquéllos, logrando detenerlos en Eirís. Llévanse los detenidos Santos y Miguel Montoya Jiménez y Ramón Galano Montoya, los cuales ingresaron en la cárcel.

Ante este edificio acampa desde el lunes un enjambre de mujeres y chicos, que forman parte de la caravana del Pasaje.

VIAJEROS

Hállase en Corbello (Melillo), al lado de su padre el marqués de Casa-Pardifias, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Arzúa D. Ramón Sanjurjo Neyra, que se propone no regresar a Madrid hasta fines del mes actual.

Ha salido para León el méico primero del regimiento de Burgos D. José Crende.

Hállase en la Coruña, acompañado de su esposa, el ayudante de la Sección Agronómica de Orense D. José Freiján.

Para practicar la visita reglamentaria ha llegado a esta población el inspector de primera enseñanza del distrito universitario central D. Rafael Torromé.

Regresó de la visita de inspección a los registros de la propiedad del Norte de Galicia, el jefe de la Abogacía del Estado de la Coruña y querido amigo nuestro, D. Gerardo V. Crespo.

De San Pedro de Nos, D. Manuel Boedo con su familia.

De Santiago, el diputado provincial don Angel García Valerio.

Han llegado, procedentes de Vivero, el presbítero y misionero apostólico D. Modesto Franco Rey y la Srta. Carmen Franco Rey.

Hoy sale para Valladolid el alumno de la Academia de Caballería D. Lisardo Boado González.

Salieron ayer para Madrid el ingeniero jefe de las Obras del puerto D. Eduardo Vila y D. Fernando Salorio con su distinguida esposa.

Regresaron de Sada el comandante de infantería D. Juan Varela, su señora y su bella hija.

También regresaron de Madrid el arrendatario de consumos D. Juan J. Orta y D. Vicente Vallejo.

Desde Betanzos

El tiempo sigue de lluvia, a pesar de lo cual continúa la sequía en las fuentes.

El domingo a las tres de la tarde se celebró en el Centro obrero establecido en la calle de la Ribera, un mitin de carácter socialista, presidido por el presidente de la sociedad de agricultores de esta población.

Asistieron al acto los socialistas coruñeses Blanco, Chacón y Esteban Fernández, quienes hicieron uso de la palabra pronunciando discursos de exposición de ideas y propaganda.

La concurrencia ha sido numerosa y el orden completo.

En el tran de las ocho de la noche regresaron los propagandistas coruñeses a esa población.

Ya terminó la epidemia variolosa. Fueron muchas las personas revacuadas; pero en el cincuenta por ciento no prendió la vacuna.

Y para esto se dictaron tantas disposiciones higiénicas!

La calle del Rollo está intransitable por motivo de las obras que en ella se están realizando.

Llamamos acerca de esto la atención del alcalde a fin de que se sirva ordenar la retirada de los escombros que pueden ser causa de una desgracia.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Luisa García, sobrina del exdiputado a Cortes D. Agustín García y emparentada con lo más selecto de la sociedad coruñesa, para el joven y estudioso abogado D. César Sánchez Díaz. La boda se celebrará el próximo mes de Enero.

Aunque no de cuidado, afortunadamente, se halla enfermo y guarda cama el alcalde Sr. Leis.

Le sustituye en el despacho de la alcaldía el primer teniente de alcalde, Sr. Corral.

EL CORRESPONSAL.

LA POLITICA PROVINCIAL

DOS CARTAS

Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

La Coruña, 25 de Octubre de 1908.

Mi muy distinguido amigo:

Colaborar desde este rincón de nuestra tierra, y en la medida de mis fuerzas y recursos, a las aspiraciones que por la cultura y adelantos del país, y muy singularmente de Galicia, tan hondamente siente usted, de cuyos labios las recogí solícito y cuidadoso, juzgola tarea, que si en su labor resultare fecunda y eficaz, aportará la intensa satisfacción, el galardón precioso, de haber sido útil al bien público, y si por acaso no fuese coronada por el éxito, siempre restaría la tranquilidad del deber cumplido.

Si los años, muchos ya, yo no sé si de ostracismo, mas sí de abstención absoluta en lo que vulgarmente llamamos política, y la carencia total de ambiciones en ese orden, compensadas cumplidamente, y tal vez con exceso, por mi trabajo, han borrado de mi espíritu toda huella de pasión y, podría añadir, todo fe en las agrupaciones ó partidos; siento, en cambio, con tan viva intensidad afanes de grandeza para mi patria; impónese a mi voluntad con tal imperio, como ineludible deber de ciudadanía y de gratitud, el procurar a mi país cuanto a la cúspide le eleve, que persuadido de que usted, por tantas y tantas condiciones y circunstancias, que no debo enumerar ahora, sabrá y podrá ser factor poderoso para lograr tales anhelos, satisfeco caminaré en perfecta inteligencia con usted y le secundaré con fe y entusiasmo.

Dentro de mi conciencia, a cuyo tribunal acudo siempre en los azares de la vida, encontraré justicia en los inevitables juicios del criterio ajeno, y en el de usted exacta apreciación del desinterés que me condujo a nuestra común inteligencia, reducida para mí a los linderos de una adhesión personal, y que yo espero quedará algún día justificada por la abrumadora fuerza de los hechos.

De usted muy afectísimo a. y s. q. d. a usted I. m.,

MAXIMILIANO LINARES.

Excmo. Sr. D. Maximiliano Linares Rivas.

Mi muy distinguido y estimado amigo: Me causó gran satisfacción saber que de nuevo se consagraba V. a los asuntos públicos, congratulándome doblemente el advertir en las recientes conversaciones que mantuvimos, nuestra identidad de criterio tocante a la política de la Coruña.

Yo utilizo muy gustoso la ocasión que me brinda su carta (por mi muy sinceramente agradecido) para expresar a los coruñeses cuál es el concepto que tengo de lo que es en la actualidad y de lo que debe ser en lo futuro la política provincial.

Hasta el presente, honrado yo muchos años con la representación de Nova, he visto complacido como amigos míos muy queridos han colaborado en la administración provincial alcanzando merced a su esfuerzo notorias ventajas para el bien público. Esa administración se ha normalizado en gran parte y la deuda ha disminuido en proporciones muy halagadoras.

Pero a decir verdad, y no hablo ni escribo nunca sino para expresarla, yo no he tenido otra intervención que la de mi contento al presenciar y aplaudir esa dirección beneficiosa.

Es que la provincia de la Coruña no tiene ni debe tener otros anhelos, otras aspiraciones, otras ansias de mejora y de progreso que una diáfana y prudente administración de los fondos provinciales! Creo que, si creyéndolo deseo conocer los latidos de aquella opinión y al conocerlos procuraré servirlos en la medida de mis fuerzas.

Lo que yo puedo representar en la política de España se debe, no al llujío de poderosa inteligencia que conquista un lugar preeminente, se debe a lo que procuro estudiar la realidad y conocer cuáles son las más evidentes y perentorias necesidades del país.

Merced a ese estudio, asistido de una firme voluntad y de una perseverancia inquebrantable, van haciéndose lugar las ideas tantas veces sustentadas por mí, tocante a que el ultraje nacional importa emplearlo sin vacilaciones ni demoras en difundir la cultura y en desarrollar los intereses materiales.

Pues bien, yo quisiera hacer, y si ustedes quieren servirme de maestros yo haré un aprendizaje detenido, completo, verdad, de las aspiraciones y de las esperanzas que alientan entre los coruñeses.

Si realizarlo sé de antemano que la enseñanza tiene lagunas en unos puntos y defectos en todos; sin realizarlo veo que cabe estimular la productividad agrícola é industrial en toda la provincia; sin realizarlo conozco que puede utilizarse ventajosamente dentro de España, buena parte del exceso de población que tiene esa hermosa comarca y que busca soluciones lejanas arriesgadas, que debiera encontrar cerca y sin peligro.

Antes de hacer ese estudio puedo afirmar que el Ferrol debe colocarse desde luego en condiciones de ser un puerto militar utilísimo como factor importante para cualquier alianza internacional, y tan pronto como España comience la reconstrucción de su poder marítimo, interesa que el Ferrol sea uno de los astilleros donde los españoles hagamos aquellos barcos indispensables a la defensa de nuestras costas.

Todos esos y otros muchos son los legítimos intereses de la Coruña y ninguno de ellos resulta incompatible con los generales de la nación, bien al contrario aparecen con éstos perfectamente armonizables y hermanados.

Siempre que no se piense en algo antagónico al bien común, las regiones importa que muestren vitalidad y energía en sus demandas, y prosperidades en las provincias, ha de surgir el mejoramiento y pujanza del país.

¿Mejoramiento que debe seguirse? En primer término estudiar concienzudamente esas necesidades y esas aspiraciones. ¿Cómo? Reuniendo con semejante labor cuantas representaciones integran la vida social, industrial, agronómica, comercial y de intereses morales de la Coruña.

De ahí nacería vivo un programa, una serie de afirmaciones y de propósitos. Tarea de los hombres políticos es luego acomodar todo ello dentro de las posibilidades del presupuesto, de las fuerzas económicas del país, que empleadas en tales empeños, bien pronto serían reproductivas.

Para conseguir tales fines, para trabajar sin descanso en pro de semejantes ideales, no omitiré medio, ni vigilia, ni sacrificio, ni esfuerzo. Para eso contaré la Coruña de mi lado, no con los privilegios de una grande intelectualidad, pero sí con los vigoros de un perseverante, si con las energías de un hombre que tiene la voluntad bien constituida.

Con estas ideas de redención, de aliento, mostrábase V. en pleno acuerdo cuando hablamos; por contribuir a su triunfo se incorporaba V. de nuevo lleno de entusiasmo a las rudas lizas de la política, uniéndose conmigo y con los que a mi lado lucharon por la consecución de tan nobles fines.

Celebro mucho que hombre de los talentos y de la autoridad de V. abandone el retraimiento en que vivía y más aun tener la fortuna de que coincidamos en el programa de la política provincial.

Los que desde hace tiempo me favorecen con su amistad, estoy cierto de que acogen con su interés todo intento de progreso y de adelanto. Unámonos, trabajemos con fe y no tardando prevalecerán esos grandes ideales que dejo esbozados.

De V. muy afecto y agradecido amigo,

RAFAEL GASSET.

Madrid, 8 de Noviembre de 1908.

Útil será decir todo el interés que para la política provincial tienen estos dos documentos, que el Sr. Linares Rivas había anunciado ya en la entrevista que tuvo la bondad de conceder hace poco a un redactor de EL NOROESTE.

De buena gana comentaríamos largamente — y no perdemos la esperanza de hacerlo — estas dos cartas que atestiguan del suceso más sensacional de nuestra monótona política provincial, hace tiempo sin incidentes. Pero una absoluta y angustiosa falta de espacio nos impide por hoy hacerlo.

Baste, pues, decir, de momento, que como espectadores imparciales é indiferentes celebramos mucho esta coincidencia que las cartas establecen. Celebramos en primer lugar que persona de la talla del Sr. Linares Rivas bajo de nuevo a la arena, donde sí puede recibir y recibirá de seguro algún guijarro que otro en la cabeza, en cambio podrá prestar muy buenos servicios a su pueblo. Y celebramos también, y mucho, que hombre tan influyente, tan emprendedor y tan bien orientado como D. Rafael Gasset, se decida a estrechar sus relaciones con esta ciudad, que no está muy sobrada de gentes poderosas que miren por ella.

Albricias, pues. Estos dos políticos, a quienes ninguna cuestión de principios separaba, se unen bajo una bandera de acción eficaz y de fomento intenso de los intereses morales y materiales de la comarca. Holguémonos del suceso por lo que para el país puede tener de bueno. Y que haya paz y concordia entre los principios cristianos, ya que en esa conjunción, adhesión ó profesión de fe, no se habla de personas sino solamente de ideas.

La Solidaridad en Galicia

El domingo último se celebró en Jubiá (Narón), el anunciado mitin, organizado por los fundadores de la sociedad agrícola de aquel municipio, con objeto de constituir la medianía de la aprobación del reglamento y elección de directivos y juntas de sección.

Asistió al mitin una comisión del centro solidario de la Coruña compuesta por los señores Sanz y Lugo, quienes, lo mismo que el presidente de dicha sociedad Sr. Sanjurjo, dirigieron la palabra al público.

Se dirigió un telegrama al Sr. Maura solicitando la desgravación del maíz y el centeno.

Tuvieron representación en el acto las sociedades de Somozas, Moeche, San Saturnino, Neda y Serantes.

El próximo domingo se celebrará en Carballo otro mitin de carácter solidario, y otro en Teijeiro, a inmediaciones de aquella estación del ferrocarril.

Al primero concurrirán algunos miembros del Centro de la Coruña, y al segundo los señores Golpe y Naveira, del de Betanzos.

CAMBIO DE RESIDENCIA

Oficiales a Bilbao

Hace dos días se recibió en la Coruña un orden del ministro de la Guerra disponiendo que se explorase la voluntad de los oficiales del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica para ver si había entre ellos tres que quisiesen pasar a servir en el de Garelano que se halla de guarnición en Bilbao.

Hizoose la invitación por el coronel de aquel cuerpo, y como ninguno se prestase voluntario al cambio de destino, se verificó un sorteo entre todos los que pertenecen al citado Regimiento, resultando favorecidos, ó mejor dicho, desfavorecidos, porque ninguno de ellos tenía ganas de cambiar de residencia, los primeros tenientes D. José Latorre González y D. Julián Terán y el segundo D. Enrique Casado.

Los cuales saldrán uno de estos días para la capital de Vizcaya, incorporados al mencionado regimiento de Garelano.

UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Como verán nuestros lectores, en la sección telegráfica se da cuenta de que el diputado a Cortes Sr. Lombardero ha interesado al ministro de la Gobernación en la concesión del lazareto de Oza para crear en él un sanatorio antituberculoso. El Sr. Lacierva ha contestado que pensaba dedicarlo a este objeto, pero con un carácter nacional. Sin embargo, ha manifestado que en vista de las pretensiones de la Comisión gestora del sanatorio, estudiará el asunto con la esperanza de lograr satisfacer las aspiraciones locales si los datos con los que piensa ilustrarse prueban la necesidad de crear un sanatorio regional, gallego, en vez de un sanatorio nacional.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde Sr. Sánchez Anido y varios tenientes de alcalde, conviniendo todos en que de cualquier manera que llegase el lazareto a poder del Municipio, siempre patrocinará éste la idea de establecer en él un sanatorio antituberculoso.

En breve se publicará una hoja para estimular al público a que se inscriba como suscriptor y favorecedor de la idea de crear el sanatorio.

Han sido nombrados vocales de la Comisión gestora los señores D. Eduardo Dans, D. Julio Wals y D. Agustín Fernández Moretón, y secretario, D. Ismael Vidal Ojén.

«Marina galante»

No es, como parece indicar el título, el nombre de una buca ó de otra embarcación menor dedicada al transporte de emigrantes, veraneantes, pescadores de oficio, bultos y otros artículos de lícito comercio.

Es el lema que habrá de ostentar en su estandarte una comparsa de entusiastas jóvenes lirico-parlantes durante los próximos carnavales. Esto de próximos, dicho a principios de Noviembre con referencia a los Carnavales, es el colmo de la aproximación, pues por bajos que caigan siempre faltarán tres meses y medio para que comience el imperio del buen humor oficial. De modo que mejor le cuadra a la comparsa el nombre de *Los jóvenes buzos*, por aquello de que van a estar aguantando el resuello durante un cuarto de año antes de salir a la superficie.

Pero, en fin, vale más prever que remediar y todo este tiempo de ensayos, vendrá en beneficio de la ejecución de las obras y la conexión de los disfraces.

Tuvo fama la Coruña, en sus buenos tiempos, por lo vistoso, lucido y bien concertado de sus comparsas carnavalescas, pero desde hace algunos años decayó la fiesta y fué *Mazurcos* el único que dio la nota ingeniosa y divertida. Tiempo es, pues, de que la juventud entusiasta vuelva por los faeros de la poesía callejera con cornelina y bombardino, y oligamalgama más que tangos con acompañamiento de rallador.

Si la *Marina galante* logra los fines que son de esperar, dado el entusiasmo de los organizadores y el tiempo de preparación, haremos lo posible para que, juntamente con una taza de cascarrilla, figure en la próxima Exposición de Santiago.

Pues, así como así, las comparsas y la cascarrilla son las dos grandes manifestaciones de la iniciativa local.

LA HUELGA DE TEJEDORAS

Asamblea obrera

En el local de la sociedad de pescadores se celebró a las siete de la tarde de ayer la anunciada asamblea de agrupaciones obreras para tratar de la huelga de tejedoras.

Los obreros Leiro, que presidia el acto, Manuel Martínez, Eduardo Martínez, Basilio Oлива, Camilo Ramos, Francisco Somoso y Manuel Suárez censuraron a las sociedades de marmolistas, peones y albañiles, constructores de molduras, carpinteros, canteros, pintores y constructores de carruajes por no haberse adherido al boicottaje que se pretendía declarar al Sr. Molezúa.

A los gremios de construcción, especialmente, les atribuyeron la pérdida de la huelga por su falta de solidaridad.

Por último, se acordó que las directivas de todas las sociedades estudien y acepten a gusa de las proposiciones que fueron tomadas en consideración y que son las siguientes: Publicar una hoja exponiendo las causas de la huelga; declarar el boicottaje al Sr. Fernández España y a los maestros de telares de la fábrica *Primera Coruñesa*, y declarar el paro general hasta que los accionistas de la misma propongan un arreglo con las huelguistas.

CLAUSURA DE TAHONAS

El gobernador civil, el alcalde y el inspector de Sanidad Sr. Varela Portal comenzaron ayer a girar una visita de inspección a las panaderías establecidas en esta ciudad.

Diez fueron las que visitaron y en la mayoría de ellas observaron tales deficiencias de local que habrá que ordenar su inmediata clausura.

Rara es la que está instalada con arreglo a lo que disponen las ordenanzas municipales y las leyes de sanidad aconsejan.

Hoy continuará la inspección, que está dando muy buenos resultados.

Sucesos

Justo castigo.

El niño de ocho años Antonio Regueiro Lence se permitió el domingo insultar en la calle de Caballeros a la joven Condesa Fraga Duibe y ésta le arrojó un jarro de agua, poniéndolo como una sopa.

Casas de chicos.

D. Manuel Robollo Pita, de 55 años, que vive en Santa Margarita número 48, se quejó el domingo a un guardia urbano de que el chico Joaquín Perina, de ocho años, había roto con una piedra un cristal de su casa.

Contraventor de las ordenanzas.

Precisamente en un rincón donde existe una plaza que dice: «Pagará cinco pesetas de multa el que pise en este sitio», sorprendió el domingo el gobernador civil al anciano José Patiño Gómez, de 66 años, acogido en el Asilo municipal, contraviniendo lo allí dispuesto.

El propio gobernador condujo a Patiño a la inspección de vigilancia y allí lo notificó que quedaba multado con la cantidad que fijaba la plaza.

Y como el infeliz no tiene las cinco pesetas, pasará un día en el Hospitalillo, lo cual no le preocupará gran cosa porque lo mismo da estar en éste que en aquel establecimiento.

Entre fondistas.

Los mozos de fonda Tomás Losada García, Pedro Guzmán García y Ramón Lafuente, se disputaron ayer tarde a puñetazo limpio en la Rúa Nueva unos cuantos viajeros. Tomás sufrió diferentes heridas en la frente y en la cara y pasó a curarse a la Casa de socorro.

Buena mano.

Anteanoche, en la calle del Torreiro, Simón Martínez Fernández obsequió con unas cuantas bofetadas al beodo Juan Vázquez Fuentes y le produjo una contusión en el ojo izquierdo.

Aguadora escandalosa.

En la fuente de San Andrés promovió ayer tarde un escándalo mayúsculo la aguadora Concepción Castelo Incógnito.

El gobernador le impuso dos pesetas de multa.

Número.

Desde las ventanas de su casa dio ayer Teresa Soto su influencia alcohólica, acompañándola con ilustraciones adecuadas al acto.

La Isla de Cortegada

Telegramas recibidos de Madrid dan cuenta de que el abogado de la Real Casa Sr. Cobian ha conferenciado extensamente con el Rey...

En la parte del río que separa el pueblo de Carril de Cortegada se están efectuando pruebas de consistencia del fondo del río...

UNA ARTISTA GALLEGA

La prensa de Santiago hace calurosos elogios de la notable violinista Srta. María Chaves, que el domingo último dió un concierto en aquella ciudad...

Con el mayor placer consignamos la noticia y hacemos votos porque muy pronto pueda admirar la Coruña el mérito de tan excepcional cultivadora del arte de Paganini.

EL TEMPORAL

El cordón de San Francisco ha venido este año con retraso, sustituyendo al veranillo de San Martín. Como es pleio entre santos no comentamos esta inversión de fechas...

Desde anteaer se suceden las turbulencias del cuarto cuadrante con fuertes agüaceros y se inició un pequeño descenso en la temperatura. Es el primer aviso de la presidencia, hacia el gábil y los chancos de goma.

Tiempo iba siendo, pues vivíamos desde Mayo en un verano continuado y poco conveniente para la salud y para la agricultura.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Saint Laurent de Bardeos, Cabo Nao y Segundo, de Ferrol; Hernani, de Muros, y Santos, de Bilbao...

Fueron despachados: el Saint Laurent, para Las Palmas y la Habana; el Santos, para Vigo y Buenos Aires; el Cabo Nao, para Villagarcía; e Hernani, para Puentevedue, y el Antonio Roca, para Avilés...

El vapor alemán Santos conducía con destino a la República argentina 739 pasajeros. Tomó en la Coruña 300.

Con destino a la Habana conducía el vapor francés Saint Laurent 37 pasajeros. En nuestro puerto tomó 51.

El rápido vapor Darmstadt, del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que salió de este puerto el día 21 de Octubre de noche, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 8 del actual de madrugada...

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 10 de Noviembre de 1908. Noya: sobre muerte de Josefa González Souto...

Señalamientos para el día 11 de Noviembre de 1908. Sala de lo Civil. Puentareas: Manuela Dabado Andrade con Magdalena Barbeito...

Anteaer se celebró en la sección segunda el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Betanzos contra José Rodríguez Fernández...

Fueron ambos, para los cuales pedía el ministerio público 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional y 251 pesetas de indemnización...

Los defensores los letrados Sres. Patiño e Iglesias Amado, respectivamente.

Por no haber comparecido el procesado Benito Lodeiro Seoane no pudo celebrarse ayer el juicio por jurados de la causa instruida contra el mismo en el Juzgado de Betanzos por delito de robo.

COMUNICADO

Señor director de El Noroeste. Distinguido y respetable señor mío: Me tomo la libertad de molestar su atención...

Para que usted, señor director, pueda formarse una idea de la severa exactitud en el pago de esta obligación, hástelo saber que ayer, 9, le presenté al señor gerente de la citada entidad los documentos justificativos...

Estos hechos, señor director, dicen más en favor de la sociedad Monte Benéfico que todos cuantos elogios pudiera yo dedicarle; sólo, sí, he creído un deber de conciencia dirigirme a la prensa como portavoz de la pública opinión...

Dándole, señor director, mil gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, queda siempre a sus órdenes su atento afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

MATÍAS ALONSO CRIADO. s/o Puente Gaitera, tienda (Oza, Coruña). La Coruña, 10 Noviembre 1908.

Cronica local

El exceso de original para nuestro último número nos obligó a aplazar la publicación de algunas noticias que insertamos en el número de hoy.

Ha ingresado en la cárcel Marcelino Mosquera, alias da Roca, autor de los disparos de arma de fuego hechos el sábado último en Santa Margarita contra el protécnico Francisco Castro...

Hoy comienzan en la parroquia de Meirás, Ayuntamiento de Sada, los festejos en honor de San Martín, que allí anualmente se celebran.

Estos festejos, que todos los años son lucidísimos, revisten este año excepcional importancia, y resultarán muy animados si el tiempo no los agua.

Durarán hasta el día 14, inclusive, teniendo ese día un simpático remate con un banquete que organizan los obreros del maestro de obras D. José Ramón Mlobres.

Falleció en Ribade, donde se hallaba pasando una temporada con su familia, la señora doña Luciana Delbe, esposa del catedrático de Geografía e Historia de este Instituto don Leopoldo Pedreira Talbo.

Ha fallecido en su casa de Melid la caritativa señora doña Elisa Varela de Langs, viuda de Sánchez Freire, dueña de la fábrica de Faros y de grandes propiedades en el partido de Arzá.

Enviarnos nuestro pésame a los hijos de la virtuosa finada y a su hijo político el registrador de la Propiedad en esta capital D. Ricardo Pardo.

Para ayer estaba convocada la Junta local de reformas sociales con objeto de determinar las vacantes que han de cubrirse en la próxima renovación.

Como no asistió suficiente número de vocales, no pudo celebrarse la reunión, por lo cual ha sido convocada de nuevo para mañana a las siete de la tarde.

Hasta las cuatro de la tarde del próximo día 18 del actual podrán presentar los patrones de cabotaje en la Comandancia de Marina los votos por escrito, con objeto de elegir un representante para la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Convocatoria.—Se convoca al gremio de barberos para el juicio de agravios de la contribución industrial, para el jueves 12, a las cuatro y media de la tarde, en el local social de Maestros de obras, Cantón Grande, 12, piso 1.º.

Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

«El Rey del Dolor», es otro nombre por el

cual se conoce el precioso linimento el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de muelas, de oídos y cuantos dolores afligen a la humanidad.

ANGEL SENRA.—Véase anuncio 3.º plana.

Oficiales de modista.—Se necesitan para un taller acreditado.—En esta Administración se dará razón.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Palatas de Montorte: Las más superiores, a 20 pesetas, re les el quintal.—En el almacén de Luis Cagiao, Orzán 120, esquina a la Rua Alto.

Bodegas de Serrano.—En No. 23 y 25.—Barrera—23 y 25. Se sirven a domicilio.

Papel para envolver.—SE VENDE en esta Administración.

El éxito fué inmenso; la obra es admirable y superior a las más geniales creaciones del autor. Este fué aclamadísimo.

Telegramas

De política. Los derechos arancelarios sobre el trigo. MADRID 10 (1'30 h.).

Los diputados castellanos reunieron hoy acordando oponerse a la rebaja de los derechos de introducción del trigo, fundándose en que las harinas no han sufrido alza en sus precios.

Convinieron en demostrarlo así mañana al alcalde de Madrid.

Elecciones parciales. MADRID 10 (14 h.).

Ayer firmó el rey los decretos convocando a elecciones parciales para elegir diputados a Cortes por Villanueva de los Infantes, Barco de Valdeorras, y en las vacantes de Salmerón y Maciá por Barcelona.

Verifícaranse el día 6 de Diciembre. Los inspectores de emigración. MADRID 11 (1'30 h.).

Mañana publicará la Gaceta los nombramientos de inspectores de emigración en puerto y en viaje, los cuales comenzarán a prestar servicio en 1.º de Diciembre. Disfrutarán un sueldo de 5.000 pesetas.

Rumores de crisis. MADRID 11 (1'30 h.).

El Heraldo acoge el rumor de que el ministro de la Guerra dimitió en el Consejo celebrado esta mañana, disgustado por la cuestión surgida con el relevo del general Martitgui.

Deduce que la crisis está planteada, pero que Maura retrasará hacerla pública procurando ganar tiempo para que aparezca motivada por otras causas.

El general Martitgui renovará mañana el debate en el Senado, contestando a las palabras que ayer pronunció el Sr. Maura.

Para evitarlo dice el Heraldo que el jefe del Gobierno hará pública la crisis, suspendiendo las sesiones hasta que sustituya al marqués de Estella.

En los centros políticos coméntanse estos rumores, pero informes que se tienen por exactos los desmienten en absoluto.

Muerte de un exministro. MADRID 11 (2'45 h.).

Esta noche falleció el exministro de Instrucción pública doctor Sanmartín.

No hay crisis. MADRID 11 (2'45 h.).

Es inexacto que el general Primo de Rivera haya dimitido, como dice el Heraldo.

Varias noticias

Querrela contra un aalalde. MADRID 10 (18 h.).

Se ha presentado una querrela contra el alcalde de Valencia, por haber ordenado el derribo de unas obras, que se habían realizado sin licencia.

El alcalde manifestó que no había hecho cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento. Está siendo comentadísima la conducta seguida por el querrelante.

Un éxito en Benavente. MADRID 11 (1'55 h.).

En el Teatro Lara estrenóse esta noche La fuerza bruta, de Benavente.

—Pero ahora que lo pienso, uno de vuestros hijos puede acompañaros para que no volváis sólo a Bourgoisín.

—Señor conde, habeis tenido una excelente idea; voy a avisar a mi hijo Antonio.

—Pues mientras vos y vuestro hijo os preparais, voy a pedir a la alcaldía una copia del acta de nacimiento de Clara Guerín, que será reclamada por el tribunal de Blois.

Dichas estas palabras, el conde salió de casa del viejo Guerín.

Mientras el conde estaba en Bourgoisín, M. Bertrand de la Oseraie, había visitado al procurador de la república y a los principales magistrados del tribunal de Blois, así como al doctor Barré, en cuya casa se había presentado acompañado de Dionisia.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, el procurador de la república estaba ya en su despacho a fin de recibir a los magistrados a quienes había convocado la víspera con urgencia para las nueve y media en punto.

No tardaron en llegar el presidente del tribunal, el juez de instrucción, otros dos jueces, el sustituto fiscal y el secretario del tribunal.

Apenas estuvieron reunidos, cuando un portero anunció a M. Bertrand de la Oseraie, al conde de Soleure y al doctor Barré. En cuanto los recién llegados se sentaron, el procurador de la república abrió la sesión.

—Señores—dijo,—todos sabéis el objeto

FOLLETON de EL NOROESTE (166)

Los millones de Mr. Joramie

POR EMLIO RICHEBOURG

TERCERA PARTE

LA HEREDERA

cido a su madre, no tiene apellido de familia. Pues bien, ese apellido, el apellido de Guerín que le pertenece, es el que yo quiero darle.

Durante cuarenta años, señor Guerín, el autor de la desgracia de Clara, el padre de su hija, no ha cesado de buscarla por todas partes, a fin de reparar en lo posible el mal que había causado.

—¡Oh!—dijo el viejo,—bien adiviné que era él quien enviaba a pedirnos noticias de Clara.

—Sí, era él, y todas sus pesquisas fueron vanas, sin haber vuelto a ver a la que tanto y tan sinceramente había amado.

—¡Ah! ¿ha muerto?

—Poco tiempo antes que Clara, y pensando siempre en ella; y sin saber si existía, murió dejándola a ella ó a su hija toda su fortuna.

Esta fortuna, señor Guerín, es considerable, porque pasa de treinta millones.

—Treinta millones!—respondió el viejo estupefacto.

—Ahora, señor Guerín, ya sabéis, por qué es absolutamente necesario que el

acta de defunción de Clara Guerín y la de nacimiento de su hija, sean rectificadas por sentencia del tribunal.

Para acabar de explicarles mi presencia en vuestra casa, os diré que soy el conde de Soleure, ejecutor testamentario de M. Pablo Joramie.

—Joramie, Joramie; yo conozco ese nombre.

—Pablo Joramie era el hijo de un recaudador de contribuciones de esta comarca.

—Ya me acuerdo. He conocido mucho al padre, y también al hijo, que era escribiente de un notario.

—Vuestra memoria es muy fiel, señor Guerín, pues en aquella época Pablo era amante de Clara Guerín.

—Nadie ha sabido eso.

—Señor Guerín, he venido a turbar vuestra tranquilidad, y voy a imponeros una fatiga que no puedo evitaros, a pesar de vuestra avanzada edad.

—Señor conde,—respondió el viejo irguiéndose,—tengo ochenta y cuatro años; pero como podéis verlo, aun estoy robusto y las piernas no me tiemblan. ¿Qué es lo que debo hacer en interés de mis sobrinas?

—Faltar a vuestras costumbres por dos días, viniendo conmigo a Blois.

—¿Cuándo quiere marchar el señor conde?

—Dentro de dos horas.

—Pues dentro de dos horas estaré dispuesto.

—Haré todo lo que de mí dependa, para que el viaje sea lo menos fatigoso posible.

—¡Oh! no tengáis temor ninguno.

PRIM ORTOPÉDICO

En la Coruña

Los días 13 y 14 de Noviembre en el Hotel de Francia recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañeado de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas. Piernas y Brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido Braquero Prim, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Recibirá en Lago, el día 8, Hotel Méndez Núñez; en Betanzos, el 9, Hotel Universal; en Ferrol, el 10 y 11, Hotel Suizo; en Santiago, el 16 y 17, Hotel Vizcaino, y en Villagarcía, el 18 y 19, Hotel La Suiza.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte el clown Sisi con sus perros amaestrados y los notables malabaristas Nikko and Mary.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que toman parte el prestimano el Gran Florencia y el concertista Sr. Sardá.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general. MADRID 10 (14 h.).

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer.

Declarando no haber lugar a la asimilación de la industria para la venta al por mayor de la magnesia efervescente.

Declarando también que el atún en salmuera disfruta de la franquicia señalada en las disposiciones séptima y octava del arancel de aduanas.

Nombrando por virtud de concurso ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles a D. Luis Checa, D. José Elgarresta, don José Guzmán Vega y D. Francisco Bordas.

Resumen de la prensa

«El Imparcial» MADRID 10 (14 h.).

Publica un artículo titulado «Las mancomunidades y la enseñanza», firmado por el señor Royo Villanova.

Declara que es más grave el problema de la enseñanza que el de las mancomunidades.

Dice que no quiere el monopolio oficial de la enseñanza, pero menos el monopolio catalanista.

Oviedo—agrega—ha celebrado el centenario de su Universidad, donde se enseña a los aragoneses, andaluces y castellanos, mientras que los solidarios quieren una Universidad catalanista.

«El Liberal»

Titula su fondo: «Sin equipaje».

Con motivo del viaje del rey a Cataluña recuerda el viaje de Eduardo VII a Irlanda.

Dice que no cabe comparar la situación de Cataluña a la de Irlanda, pero el rey Eduardo, antes de ir a Irlanda, libertó a los diputados nacionalistas y derogó las leyes de excepción.

Aquel viaje—agrega—fué fecundo. El viaje a Cataluña se ha hecho sin equipaje.

«El País»

Ocupáse nuevamente del viaje del rey a Cataluña.

Dice que lo más grave de todo es que Maura no ha concedido nada, pero que ha alentado muchas esperanzas de conceder cuanto se ha hecho esperar y es imposible otorgar.

Los desengañados—añade—rechazarán más tarde aquello que hubiera sido prudente dárles ahora.

«El Universo»

Ocupándose de la amenaza de encarecer el pan, pide al Gobierno que adopte medidas para abaratarlo, decretando la admisión temporal de los trigos.

Considera injustificada la subida y censura la codicia de los industriales y panaderos.

«El Globo»

Estima que el debate sobre el viaje regio a Cataluña es tardío.

Cree que Maura se defenderá bien, demostrando los propósitos del viaje y el deseo de armonizar intereses patrióticos.

La loteria

Números premlados MADRID 10 (11'45 h.)

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes:

Table with 4 columns: Amount, Number of tickets, and Prize location (e.g., Vigo, Bilbao, Huelva, Madrid, Murcia, Madrid, Madrid, Oviedo, Orihuela, Sevilla, Barcelona, Riotinto, Rentería, Madrid, Granada, La Línea, Madrid, Madrid, Madrid, Barcelona).

Extranjero

El dirigible Zappellin MADRID 11 (2'45 h.).

En vista del éxito obtenido ayer con el dirigible Zappellin, el ministerio de la Guerra alemán lo ha adquirido.

Muy pronto hará una ascension el emperador Guillermo.

El principe de Baviera

De caza MADRID 10 (14 h.).

El rey y el principe bávaro están de cacería en la Casa de Campo.

Lunch y despedida MADRID 10 (24 h.).

Después de la cacería sirvióse un lunch en Palacio.

Terminado aquél desp'dose de la real familia el principe, quien ma'chó a las ocho de la noche en el expreso de Francia.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 10 (18 h.).

Abrese a las 3'50. Preside el Sr. Azcárraga.

La Cámara está desanimadísima. Sin ruegos ni preguntas se pasa a la

ORDEN DEL DIA

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA hace observaciones al proyecto concediendo el ascenso a capitán de navío de primera a don Miguel Aguirre.

Contéstale el Sr. LOYGORRI.

Intervienen el marqués de CASA VALENCIA y el general FERRANDIZ.

Apruébase el dictamen.

Sin debate acuerdase la inclusión en el plan general de una carretera de Cambados a Portela (Pontevedra).

Apruébanse otros dictámenes de escaso interés, y se levanta la sesión.

Congreso

ANTES DE LA SESION

MADRID 10 (18 h.).

Desde primera hora está la Cámara animadísima.

Las tribunas están llenas, viéndose muchas señoras.

En los pasillos hay inusitada animación, haciéndose muchos comentarios sobre el resultado que tendrá el debate acerca del viaje regio a Cataluña y del cese del general Martitgui.

LA SESION DE AYER

Abrese a las tres de la tarde. Preside el Sr. Dato.

En el banco azul sientáanse los Sres. Maura, marqués de Figueroa y Lacierva.

El viaje del rey

El Sr. CELLERUELO anuncia una interpección sobre el viaje del rey a Cataluña.

El Sr. SORIANO dice que ante la gravedad de los sucesos trucea en interpección su anunciada pregunta.

Pide la intervención de todos, pues el viaje tuvo mucho de pintoresco, sorprendente y nuevo.

Declara que le sorprende la molestia y el enlardo de Maura porque se suscite este debate, pero que más le sorprende la habilidad de Maura, que supo revestir con el aparato de una apoteosis todo lo relativo al viaje.

El procurador de la república lo invitó a que se sentase, y luego le preguntó: —¿Os acordáis, señor Claudio Guerín, en qué época vuestra sobrina Clara salió de Bourgoisín?

—Fué en 1838, en el mes de Mayo,—respondió el viejo sin vacilar.

—¿Estaba en cinta?

—Sí, señor, de unos seis meses; por eso su padre la arrojó de la casa.

—¿Era rubia ó morena?

—Morena, con cabellos negros.

—¿Era alta ó baja?

—De una estatura más que regular. A los diez y ocho años era casi igual a mi hijo Antonio, que era de su edad. Como desde entonces no ha crecido, al verle podreis conocer la figura de Clara.

Hicieron entrar a Antonio Guerín.

—Y bien, señor Barré?—preguntó el procurador de la república.

—Señores,—respondió el doctor,—la joven a quien asistí y cuidé en el hospital de Poitiers, tenía el pelo largo y negro, y era de la misma estatura que M. Antonio Guerín.

El procurador de la república abrió una cajita y colocó a la vista del padre y del hijo las joyas dadas a Dionisia por Suspiros.

—¡Sí, sí!—exclamó Antonio Guerín.—Esas son las joyas de mi prima Clara; reconozco los granates de los pendientes y la piedra azul rodeada de perlas del anillo. Un día que estábamos en una boda se lo quitó del dedo sin que lo sintiese. Creyó haberlo perdido y se echó a llorar; pero pronto se consoló cuando se lo devolví.

San Andrés, 119. Coruña.

DROGUERIA CENTRAL

Telefono número 13.

ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió su nuevo ESTABLECIMIENTO para las ventas al detall, con lo cual resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no comprar Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Bragueros y ESPECIALLY todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA CENTRAL, que es la MAS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere. Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1er LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75cs

A las señoras.—Elvira de Pérez pone en conocimiento de su distinguida clientela, que de regreso de su tourné por París, Lión, San Tietien y Barcelona, tiene expuesta su colección de sombreros última novedad.—Chich y Elegancia.—CASA AUX ELEGANTES. 7 - San Andrés - 7

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, CANTÓN GRANDE, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

El Saneamiento.—Primera casa en Galicia de artículos de aseo e higiene. Visítese el Establecimiento. Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA

Alfarería.—DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidrúlica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—OPERA. 77. CORUÑA.

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roseoil.—Farmacias y droguerías.

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsi, na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Nitrato de sosa como abono.—Para informes sobre su aplicación, dirigirse a D. JUAN GAVILÁN, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5.—Madrid.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA.—43 Real, 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Gato E. Baquero. Médico especialista en garranta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza de Oronse, 8-1.º

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunales.—Administraciones de fincas desde el 1 por 100. Habilitaciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).

TURRONES

DE AMADEO SEGURA Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo SECURSAL Y DESPACHO Calle Aneha de San Andrés, 27.—Coruña

TURRONES TURRONES

La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrecen sus inmejorables turrones de todas clases, dulces secos y cascás de Valencia y el acreditado mazapán de Labrador de Toledo. ¡Ojo! no equivocarse, no tiene sucursal ninguna. Unico despacho: 22, Real, 22.—Coruña

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 91, bajo, darán razón. La finca se halla libre de toda pensión.

Costurera.—Se ofrece a domicilio. Travesía de Zapatería, 5, tienda.

LA SEÑORA Doña Petra Otero y Veiga HA FALLECIDO Su hijo don Luis Rey Otero, hija política doña Julia Couceiro nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general, que se verificará a las cuatro de la tarde de hoy (hora oficial), favor por el que anticipan expresivas gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas Casa mortuoria: Plaza María Pita, 20

En favor de la agricultura

MADRID 10 (21 h.) El Sr. Zulueta presentará una proposición para que el Gobierno facilite la constitución de sociedades mutuas de socorros contra los daños que sufren los agricultores por el pedrisco. Pide que el Gobierno y las Diputaciones calculen el promedio de la cantidad que en un plazo de diez años repartiría como socorro a los damnificados, ofreciendo ayudar a las sociedades por esta cantidad en el caso de que no pudiesen cumplir sus compromisos con lo recaudado por las cuotas de sus asociados.

La Comisión de presupuestos

MADRID 10 (24 h.) Mañana reunirse las subcomisiones de presupuestos para redactar los dictámenes que faltan, los cuales se presentarán al final de la sesión para que tengan estado parlamentario.

Un fracaso

MADRID 11 (245 h.) La interpelación Soriano ha sido una decepción. Atacó por igual a las minorías y a los ministeriales. Maura defendióse fácilmente porque faltaba ambiente y porque el debate se estimaba tardío y sin finalidad.

De Marruecos

Derrumbamiento en Melilla

MADRID 10 (14 h.) Telegrafían de Melilla que ayer tarde se derrumbó un muro de contención de la carretera próxima al cuartel de la Reina, a causa de las lluvias, cayendo sobre la cubierta del lavadero del cuartel.

De resultados del derrumbamiento quedaron muertos los soldados Angel Delgado, Marín y Cristóbal Martínez. Otros cinco resultaron gravemente heridos. El Ayuntamiento ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de los muertos y a los heridos.

El Lazareto de Oza

Propósitos de Lacierva

MADRID 10 (130 h.) El diputado a Cortes Sr. Lombardero conferenció con el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, sobre la pretensión de la Comisión popular mutualista de la Coruña, acerca de la incautación del Lazareto de Oza para destinarlo a sanatorio antituberculoso. Aunque el ministro proyecta utilizar el Lazareto para sanatorio antituberculoso de carácter nacional, manifestó su deseo de que se formule la pretensión por medio de solicitud, ofreciendo resolverla como más favorezca a los intereses locales y a las conveniencias de la salud pública.

Consejos de ministros

Reunión inesperada

MADRID 10 (130 h.) Terminada la sesión del Congreso reuniéronse los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura. No asistieron los ministros de la Guerra y Marina. El Consejo duró media hora. Dijeron al salir que habían cambiado impresiones sobre la situación política. Este inesperado Consejo fué comentadísimo. Atribuyese al relevo del general Martitegui y a discrepancias de carácter económico.

Nuevo Consejo

MADRID 10 (14 h.) Esta mañana celebróse un nuevo Consejo en el domicilio de Maura, que duró tres horas. Aprobóse el proyecto reformando la ley del Banco de España. Hablóse de la consulta de los gremios para la reforma de la contribución industrial. Al salir manifestó el general Primo de Rivera que nada se había resuelto sobre la provisión de la vacante del general Martitegui. Antes hará diversas consultas. El ministro de Marina dijo que no se habían ocupado del concurso para la escuadra y que él no se ocuparía de este asunto por faltar aún un informe técnico, previo su estudio por los vocales de la Junta Consultiva y la reunión en pleno de la misma.

NOTAS ÚTILES

Registro civil.

Día 10.—Nacimientos: Arsenio Ibáñez Boelle. Defunciones: Manuel Barbeito González, 63 años, (aquexia cancerosa); Alejandro Diaz Amezaga, 10 años, (meningitis tuberculosa); y Carmen Alvedro Ponte, seis meses, (diarrea). Matrimonios: ninguno.

Anuncios

Maravillosos efectos de un remedio

Hace pocas semanas se ha puesto a la venta en esta región una nueva especialidad llamada Biógeno Khonill del doctor Trasserra. A pesar de su corta existencia, su fama de excelente curativo es ya general y pueden asignarse desde luego las virtudes siguientes: después de quince ó veinte días de tomarlo, el apetito reaparece de tal manera, que los que antes repugnaban los alimentos los comen con verdadera hambre. Como consecuencia de este despertar del apetito, acompañado de una rápida mejoría en todos los fenómenos fisiológicos de la digestión y asimilación, sobreviene un bienestar general, que se traduce por aumento de energía cerebral y refleja, fácil y amplia respiración, sueño tranquilo y reparador, perdiéndose los labios de rojo intenso y las mejillas de hermoso color rosa, signos casi siempre de buena salud ó en vías de recuperarla pronto. Finalmente, con el uso del Biógeno Khonill sopórtase sin cansancio lo mismo el trabajo intelectual que el muscular, apareciendo la actividad espontánea y sintiendo el mayor de los bienes, que es la alegría de vivir.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Instalaciones.—El plomero Félix Cubas, empujado, pide que fué de la Tráida de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones a precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168-1.º

OSTRAS Carnicero

80 CÉNTIMOS DOCEÑA, ABIERTAS A MÁQUINA Cooperativa (Sucursales 1 y 2).—La Fracción (calle Real).—Viducola Coruñesa.—José Foján (Rúa Nueva) é Isidro Fernández, Riego de Aguas. CARNICERO.—Teléfono 58

Trata luego del telegrama dirigido por Maura a Lacierva, calificando de insensateces todos los incidentes del Teatro Remea. El Sr. MAURA: Nada dije de insensateces. El Sr. SORIANO: Esa palabra figuraba en el telegrama. El Sr. LACIERVA: La insensatez será de quienes lo inventen. El Sr. SORIANO manifiesta que no mezclará al Sr. Lacierva en el debate. (Risas). Dirigiéndose a Maura le dice que el país no puede tolerar sus despantes, pero que resurgiendo le arrumbará como a un estorbo. Censura que se prohibiese la transmisión de telegramas y telefonemas que daban cuenta del accidente del teniente Bargés. La Censura también que las comunicaciones se hiciesen en manos de los emisarios de Lacierva. Achaaca las exageraciones sobre lo sucedido en Barcelona a la descarada censura. Dice que en el Teatro Remea había numerosas banderas catalanas y que solo figuraba allí una española, muy pequeña. Afirma que interesa conocer el alcance de la protesta que hicieron los militares retirados del teatro, para saber quien tiene razón, dice al Sr. Maura, que lo desmiente, ó Moret, que recibió y leyó ante varias personas una carta en la que se protestaba enérgicamente contra lo ocurrido. Además—agrega—el Sr. Alvarez (D. Melguades), a quien supongo dentro de las izquierdas, leyó otra carta parecida. (Las alusiones a los Sres. Moret y Alvarez son acogidas con risas).

Alude a los Sres. Salaberry y Morote. Dice que éste le aseguró que el Sr. Salaberry leyó una carta de Barcelona relatando lo ocurrido en el Teatro Remea.

El propio Sr. Morote—agrega—me dijo también que se había recibido una carta asegurando que un oficial del ejército había tenido un desafío. Creo que no voy mal acompañado con el jefe de los liberales y con el futuro jefe de los carlistas. (Risas).

La noche—continúa—no puede permanecer impasible ante las manifestaciones separatistas del presidente de la Diputación de Barcelona, Sr. Prat de la Riva. (La Cámara ríe varias interrupciones de Maura).

Sostiene que la gran masa de Cataluña será siempre republicana, con ó sin la solidaridad. Censura que se prohiba a los republicanos la celebración de actos que se consentían a los catalanistas y carlistas.

Pregunta si después del viaje triunfal será derogada la ley de jurisdicciones. Pide al ministro de la Guerra que exponga su opinión sobre este punto. (El ministro de la Guerra hácese el distraído).

Con el viaje regio ha proporcionado Maura a la monarquía una triste legada, pues hasta el día estaba triste y nublado.

Conféstale el Sr. MAURA. Dice que no comprende la necesidad de este debate. Justifica la censura telefónica en el incidente del teniente Bargés, por no alarmar a su familia.

Respecto al incidente del Teatro Remea, declara que nada tiene que contestar porque el Sr. Soriano no ha demostrado que el incidente haya existido.

Cuando concrete los hechos—dice—contestaré. En cuanto a la última parte de su discurso—añade—está el Sr. Soriano en su perfecto derecho al creer que el viaje del rey no ha tenido finalidad provechosa. En cambio, otros crearán lo contrario.

Soy breve en la contestación—sigue diciendo—porque no tengo de qué defenderme, pues ningún cargo concreto me ha hecho.

El Sr. SORIANO lamentábase de que el señor Maura no haya contestado a los principales puntos de su discurso.

El Sr. MAURA: Me olvidé de lo referente a la ley de jurisdicciones.

Declara que la censura se aplica igualmente a los carlistas que a los republicanos.

Afirma que con el viaje del rey a Cataluña se ha ganado mucho camino para lograr la reforma de la ley de jurisdicciones. (Los diputados catalanes hacen demostraciones de júbilo).

El Sr. SORIANO dice que los catalanes están de enhorabuena.

El Sr. MORET dice que no es posible poner en parangón las referencias de Maura, testigo presencial de la función en el Teatro Remea, con una carta escrita en un momento dado.

El contenido de esta carta—añade—eran contestaciones a preguntas que hice sobre hechos que si sucedieron tuvieron explicación satisfactoria.

Celebra que el asunto se haya traído al Parlamento, por ser éste una válvula de seguridad.

Dice que si el estado social de Barcelona en 1905 se hubiera discutido aquí, no se lamentarían los sucesos de Noviembre de aquel año.

El Sr. SALABERRY declara que no recibió carta alguna y que solo recogió los rumores que circularon, los cuales no tuvieron confirmación.

El Sr. CELLERUELO comenta las visitas del rey al Ayuntamiento y a la Diputación de Barcelona, el discurso en catalán pronunciado por el alcalde y la toma de posesión por el monarca de la canongía honoraria.

El Sr. MAURA recuerda que D. Alfonso XIII tomó posesión de la canongía con el mismo ceremonial.

El Sr. SORIANO insiste en que es preciso conocer el criterio del marqués de Estella sobre la ley de jurisdicciones.

Recuerda que en una ocasión dijo que se dejaría cortar la mano derecha antes que permitir la derogación de la ley.

Pregunta al Sr. Maura si está dispuesto a derogarla.

El marqués de ESTELLA: Mientras esté en este banco siempre estaré conforme con la conducta del Gobierno.

El PRESIDENTE: Cuando su señoría no venga aquí será señal de disimulamiento.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones. Reanudada, vótese definitivamente el crédito para atenciones de sanidad.

El Sr. MACIA defiende una enmienda que es desechada.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

Los presupuestos

MADRID 10 (14 h.) Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre los presupuestos.

Los catalanes y los alcoholes

MADRID 10 (18 h.) Antes de la sesión del Congreso reunieronse los diputados catalanes para cambiar impresiones sobre la reforma de la ley de alcoholes. Acordaron seguir oponiéndose para defender la libre destilación.

Una carretera para Oleiros

MADRID 10 (24 h.) El Sr. Lombardero presentó en el Congreso una proposición pidiendo que se construyese una carretera que arrancando de la de Arillo al Carballo, en Oleiros, termine en el kilómetro tercero de la del Puente del Pasaje a Santa Cruz.

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL 1.000.000 de pesetas s. CAPITAL DESEMBOLSADO 225.000 id. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribir, diríjense al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16

Médico - Cirujano, Especialista NÚÑEZ CORDERO Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, de MUJER orotas, vías urinarias y propias de la Consultas de diez a una. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental especializado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Ceke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible a razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 5'50 pesetas á que en la actualidad se cobra.

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, exinterno del Hospital de Santiago, exalumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DEBECRA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIÓN completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis días gratis de ocho á nueve

Monte Benéfico Sociedad de previsión é Institución de socorros mútuos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil Dirección general: Plaza de María Pita, 8, La Coruña Objeto de las operaciones á que la Compañía se dedica: Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar desde 600 pesetas adelante, pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.— Fuertes indemnizaciones á las familias de los asegurados fallecidos. Esta sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895. Caja de imposiciones á plazo fijo.—Se crea la caja de imposiciones del Monte Benéfico con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías para lucrarse con los beneficios que de la colocación de sus fondos les correspondan puedan practicarlos por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de otra persona ó sin nombre alguno determinado. Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más bajo se expresa, y los intereses á percibir los imponentes se graduarán con relación al tiempo de su compromiso que adquirieron en la siguiente escala: Los imponentes que entreguen fondos por término de un año... el 4.º anual. de dos años... el 6.º de tres años... el 7.º de cuatro años... el 8.º Estos intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

¡PARÍS EN LA CORUÑA! Las señoras de elegancia acreditada y las que de tal quieren acreditarse, deben hacer una visita á EL CENTRO, San Andrés 30, en cuyo establecimiento pueden ver un inmensísimo surtido en confecciones y artículos de piel, en la seguridad de encontrar complacidos su gusto estético y sobre todo por poco dinero. Gabanes última novedad desde 30 pesetas Gran depósito de Impermeables para Señora y Caballero ANGEL SENRA Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables trajes de caizado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad. Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando al mismo tiempo la calidad del tejido. Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Estrella 21

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Excusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA FERROL Calle Real, núm. 62 SANTIAGO Rúa del Villar, 12

Advertisement for BOCA toothpaste. 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA'.

Advertisement for ACEITE ELÉCTRICO 'KING OF PAIN'. 'Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor'.

Advertisement for AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN. 'Manantial Cabreiroá. Proclama de las autoridades...'

Advertisement for Viuda de H. Hervada-Coruña. 'FERRETERIA. PIEDRAS FRANCESAS para molinos. Abonos Químicos'.

Advertisement for Moretón. 'Ya recibió inodoros, que vende á 9 pesetas juego, y también unitas con cisterna automática á 50 pesetas completas'.

Advertisement for AURORA. 'Compañía Anónima de Seguros—Bilbao. Seguros marítimos, incendios y valores'.

Advertisement for Magnesia aereada antibiliosa. 'Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez'.

Venta. Ante el Notario Sr. Viñes se procederá á la venta en pública subasta de la porción del potrero 'Ojo de Agua' en Sancti Spiritus—Isla de Cuba...

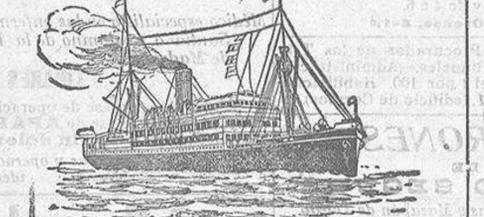
Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique Francaise. 'VAPORES CORREOS MENSUALES. Para NEW YORK saldrá directamente del puerto de la Coruña el magafico vapor correo francés de 8.000 toneladas'.



Advertisement for CASA CAVANANAS. '(FUNDADA EN 1850) (SUCESESORES) SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA. Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas'.

Advertisement for Houston Line. 'Compañía de vapores á la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magafico vapor Hespérides el 14 de Diciembre'.

Advertisement for R. M. S. P. Mala Real Inglesa. 'Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores'.



Advertisement for Compañía Hamburguesa. 'Viajes rápidos en 14 días. Salidas fijas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires'.

Advertisement for Compañía del Pacífico. 'VAPORES CORREO INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía)'.

Advertisement for Lampor & Holt Line. 'Vapores rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magafico vapor Rembrandt el 30 de Noviembre'.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd. 'Lloyd Norte Alemán de Bremen. VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para la Habana y Galveston (Estados Unidos)'.

Advertisement for Compañía General Transatlantica Francaise. 'Vapores-correos. Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magafico vapor Montreal el 20 de Noviembre'.

Advertisement for Compañía del Pacífico. 'Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, son de un andar de 17 millas'.

Advertisement for Hamburg América Linie. 'SALIDAS QUINCENALES. En nuevo día á la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores-correos alemanes'.

Advertisement for LAS CUATRO ESTACIONES. 'Temporada de invierno de 1908-909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero'.

Advertisement for Compañía General Transatlantica. 'Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes'.

Advertisement for NELSON LINE. 'Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata. Highland Heather el 1.º de Diciembre'.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. '44 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios'.